

ANEXO IX: MEMORIA TÉCNICA JUSTIFICATIVA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIAS SINGULARES DE ÁMBITO COMARCAL, REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, VINCULADAS A LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y/O AGROGANADERO. AÑO 2024

	Nº Expte MOAD
Ayuntamiento/ EELL	
Título del Proyecto	
Ámbito Territorial	Tipo Actividad
	Señalar Feria o Evento
	Fecha de realización

- 1. DESCRIPCION DEL EVENTO** (coherencia con convocatoria , proyecto aprobado y memoria presupuestaria)

Nombre del evento			
IMPACTO Nº participanteso asistentes Total	Nº Mujeres		Nº Hombres
Objetivo (Enmarcado en las líneas de actuación de la subvención)			
Nº nombre y sector de empresas o entidades expositoras			
Descripción de actividades realizadas en el marco del evento	1. 2. 3.		
Resultados cuantitativos y cualitativos			
Señalar con una X los documentos que se adjuntan si procede			
Fotos	Cartel/ díptico	Parte de asistencia	Otros -Describir:

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PRODUCCIÓN

Informe de la difusión y publicidad realizada del proyecto, incluyendo un resumen fotográfico de las actividades realizadas, acreditando el cumplimiento la obligación del beneficiario señalada en el art. 5.e) de esta Convocatoria, dando cuenta de la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de la actividad objeto de la subvención (mediante publicaciones, anuncios, folletos y material publicitario en general, etc.), debiendo aparecer el escudo oficial de la Diputación de Granada y de Sabor Granada haciendo constar expresamente esta colaboración.

*Tipo: Manual-Carteleras-Dípticos-Enara-Calendarios-Videos-Web-Prensa-Noticias -Radio-Campaña publicitaria—Etc.

TIPO	Nombre	Medio (digital/papel)	Nº Unida- des	Nº Doc. Justif. Foto o copia

Añadir las filas necesarias

3. ¿Se han producido modificaciones respecto del cronograma, actuaciones y/o presupuesto descritas en solicitud? Si es así justificar

4. Relación de Gastos: comparativo con solicitud

5. Conclusiones: principales impactos y resultado

En Granada, en la fecha de firma electrónica.
Fdo. El Alcalde/Presidente de la Entidad Localización